



Secretaria de Cultura, Deporte y Recreacion <seculdeporte@florencia-caqueta.gov.co>

Solicitud de Cotización para estudio del mercado

3 mensajes

Secretaria de Cultura, Deporte y Recreacion <seculdeporte@florencia-caqueta.gov.co>

9 de febrero de 2026 a las 18:59

Para: funarcamfundacion@gmail.com

Señores

FUNARCAM**funarcamfundacion@gmail.com**

Ciudad

Cordial saludo,

La Secretaría de Cultura, Deporte y Recreación del Municipio de Florencia se encuentra adelantando un proceso contractual cuyo objeto es: la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA DESARROLLAR LOS EVENTOS ENMACARDOS EN EL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES CULTURALES Y ARTISTICAS EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAQUETÁ"**.

Solicitamos su valiosa colaboración en el sentido de cotizar incluyendo todos los costos

--

Cordialmente,

Juan Miguel Vargas García

Secretario de Cultura, Deporte y Recreación

Alcaldía de Florencia - Caquetá

📞 601-9182288

📍 Carrera 11 Calle 13 Edificio Curiplaya

✉ seculdeporte@florencia-caqueta.gov.cowww.florencia-caqueta.gov.co

"Su opinión es muy importante para nosotros, solicitamos su amable colaboración calificando nuestro servicio".

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScNGRvGkj2mX6hZgqR9mUK-wlyY7Ez6lkZcTIU__fvZrGKRuA/viewform

Aviso de Confidencialidad:

- El contenido de este correo electrónico y sus anexos son confidenciales. Si usted ha recibido este correo por error, por favor notifiqúese de inmediato y elimínelo de su sistema. Queda prohibida cualquier divulgación, copia o distribución no autorizada de este correo electrónico o su contenido.
- La Alcaldía de Florencia no se hace responsable del uso indebido de la información contenida en este correo electrónico, ni de los daños que puedan derivarse de su acceso, manipulación o utilización por terceros no autorizados.
- Las opiniones y conclusiones expresadas en este correo electrónico son responsabilidad exclusiva del autor y no necesariamente reflejan la posición oficial de la Alcaldía de Florencia.
- Este mensaje ha sido verificado por nuestro sistema antivirus, pero le recomendamos que realice un análisis adicional con su propio software antivirus antes de abrir cualquier archivo adjunto.



SOLICITUD 3.pdf
378K

FUNDACION FUNARCAM <funarcamfundacion@gmail.com>

15 de febrero de 2026 a las 14:06

Para: "Secretaria de Cultura, Deporte y Recreacion" <seculdeporte@florencia-caqueta.gov.co>

Buen día , me permito enviar información solicitada

[El texto citado está oculto]



COTIZACION - FUNARCAM.pdf
538K

FUNDACION FUNARCAM <funarcamfundacion@gmail.com>

18 de febrero de 2026 a las 6:09

Para: "Secretaria de Cultura, Deporte y Recreacion" <seculdeporte@florencia-caqueta.gov.co>

Envío cotización ajustada

[El texto citado está oculto]



COTIZACION - FUNARCAM.pdf
488K

Florencia – Caquetá 18 de febrero de 2026

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL

Municipio de Florencia Caquetá

REF: COTIZACION

Me permito presentar cotización, como se relaciona a continuación:

EVENTO - RONDAS COMUNALES “CELEBRACIÓN CULTURAL Y COMUNITARIA”					
P-1	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
P-1.1	Impresión digital en formato de alta calidad, full color, de backing publicitario con dimensiones de tres (3) metros de largo por dos cuarenta (2,40) metros de alto, elaborado en lona para montar sobre estructura metálica.	Numero	1	\$712.200	\$ 712.200
P-1.2	Impresión digital en formato de alta calidad, full color, de banner publicitario con dimensiones de dos cuarenta (2,40) metros de alto por uno coma cincuenta (1,50) metros de ancho, elaborado en lona, cuyo diseño será alusivo al Festival de Florencia	Numero	3	\$450.200	\$ 1.350.600
P-1.3	Garantizar el servicio integral de traslado, cargue, armado y desarmado de tarima, escenografía para el encuentro ronda comunal y equipos técnicos, tales como sonido, silletería, luces, lámparas, entre otros, los cuales serán utilizados en cada uno de los puntos donde se realizarán las respectivas rondas comunales, incluyendo la logística, manipulación y disposición adecuada de todos los elementos.	Global	4	\$1.050.000	\$ 4.200.000
P-1.4	Garantizar la organización oportuna y adecuada del escenario que será utilizado para la realización de las diferentes rondas culturales, el diseño y elaboración de cuatro (4) figuras alegóricas en icopor, en formato tridimensional (3D), alusivas a la florencianidad para la ambientación escénica; cuarenta (40) metros lineales de tela para la decoración perimetral y ambientación general del escenario.	Global	1	\$11.800.000	\$ 11.800.000
P-1.5	Garantizar la elaboración de bandas de representación que identifiquen a las embajadoras culturales de las rondas municipales, confeccionadas en tela dacrón o satén seda, estampadas o sublimadas, con medidas de uno coma ochenta (1,80) metros de largo por quince (15) centímetros de ancho, en color blanco y rebordadas en millaré o lentejuelas, incluyendo la impresión del nombre del sector o institución que representan, conforme a los lineamientos establecidos por el contratante.	Número	24	\$110.500	\$ 2.652.000
P-1.6	Alquiler de vestidos para sillas con su respectivo moño, en material textil de calidad, en colores acordes a la temática del evento, destinados a la ambientación y adecuación estética del escenario y área de público durante la celebración cultural comunitaria, instalación y retiro una vez finalizada la actividad.	Numero	120	\$2.500	\$ 300.000
P-1.7	Alquiler de silletería plástica para las rondas culturales, consistente en sillas sin brazos, de un solo color, en óptimas condiciones de limpieza y presentación, destinadas al público asistente y participantes, incluyendo el transporte, cargue, descargue, acomodación, organización y retiro en cada uno de los sitios donde se desarrollen las actividades.	Numero	1,000	\$3.000	\$ 3.000.000
P-1.8	Refrigerios: Cada refrigerio deberá incluir una bebida, que podrá ser gaseosa personal de 350 cc o jugo de fruta en empaque Tetra Pak	Número	400	\$11.500	\$ 4.600.000

FUNDACION ARQUITECTOS DE REINAS Y CULUTURA AMAZONICA

NIT: 901.757.071-0

Régimen Tributario Especial, DIRECCION: Calle 14D 14-02 B/Chapinero Florencia Caquetá

TELEFONO: 32030108071 E-MAIL: funarcamfundacion@gmail.com

	de 200 ml, garantizando adecuada conservación y manipulación. Los productos deberán entregarse empacados de forma individual en materiales ecológicos o biodegradables. Se deberán ofrecer las siguientes opciones, ajustadas al presupuesto establecido: Opción 1: Empanada de pollo o carne + bebida. Opción 2: Arepa rellena (queso, pollo o jamón) + bebida. Opción 3: Sándwich sencillo (pan tajado, jamón y queso) + bebida. Opción 4: Pan relleno (salchicha o mortadela) + bebida. Los alimentos deberán ser frescos, de producción reciente, en condiciones óptimas de higiene, calidad y presentación, aptos para consumo humano.				
P-1.9	Hidratación: Suministro de agua potable en presentación individual de trescientos (300) mililitros, en botella plástica sellada, apta para consumo humano, debidamente rotulada con adhesivo institucional alusivo al Festival de Florencia El etiquetado deberá ser discreto, cumplir con la normatividad sanitaria y de rotulación vigente, y no constituir publicidad de terceros, incluyendo distribución en cada punto de realización de las actividades.	Número	400	\$2.450	\$ 980.000
P-1.10	Acompañamiento de bailarines (hombres): Garantizar el acompañamiento de bailarines hombres debidamente capacitados para la preparación, ensayo y ejecución del baile tradicional "San Pedro en el Caquetá", dirigidos al acompañamiento de los aspirantes a embajadores culturales, asegurando el correcto aprendizaje, coordinación coreográfica y adecuada puesta en escena, para el buen desarrollo de la Ronda Comunal Occidental en el marco del Festival de Florencia	Global	1	\$14.000.000	\$ 14.000.000
P-1.11	Sonido profesional línea array para la amplificación de artistas y cultores que estarán haciendo su participación en las rondas comunales, este debe incluir una tarima mínimo de 6 metros de largo x 8 metros de ancho	Número	4	\$5.500.000	\$ 22.000.000
P-1.12	agrupación musical en vivo de talla regional formato music tropical y bailable, como apoyo a los artistas de la región, con el fin de amenizar y dinamizar los diferentes encuentros de las rondas comunales, en el marco del Festival de Florencia, incluyendo presentación artística, desplazamiento, montaje técnico básico y cumplimiento de los tiempos establecidos en la programación oficial.	Numero	4	\$15.000.000	\$ 60.000.000
SUBTOTAL CELEBRACIÓN CULTURAL Y COMUNITARIA					\$ 125.594.200
P - 2	FESTIVAL DE FLORENCIA- FLORENCIA DESTINO MARAVILLOSO				
P-2.1	Diseño e impresión de la programación general del Festival de Florencia, papel propalcote plastificado 300 gramos 4x4.	Número	1,000	\$1.940	\$ 1.940.000
P-2.2	Impresión digital en formato de alta calidad full color, en pendón tipo araña alusivo al FESTIVAL DE FLORENCIA para montar en arañas metálicas de 2m x 1m.	Número	2	\$238.000	\$ 476.000
P-2.3	Garantizar un paquete de servicio de maquillaje profesional para las embajadoras culturales, Jurado calificador, y la embajadora anfitriona participantes de las diferentes actividades en el marco del Festival de Florencia, durante el festival.	Global	1	\$12.000.000	\$ 12.000.000
P-2.4	Organización y elaboración del plan de contingencia y apoyo del personal profesional de socorro y emergencias con unidades presentes en las diferentes actividades propias del Festival de Florencia que garanticen el buen desarrollo de este.	Número	1	\$14.000.000	\$ 14.000.000
P-2.5	Realizar el pago por concepto de derechos conexos de artistas intérpretes, ejecutantes y productores de fonogramas cuando su música grabada se comunica públicamente para todas las actividades realizadas por la secretaría de Cultura, Deporte y Recreación.	Número	1	\$15.000.000	\$ 15.000.000
P-2.6	Prestación del servicio de maestro de ceremonia (una mujer y un hombre), personas idóneas con conocimiento y experiencia en el ámbito cultural y en el manejo de escenarios, excelente presentación personal, elocuencia, fluidez verbal y dominio de público, encargados de la conducción protocolaria, animación y presentación de las actividades programadas durante los días de realización de las rondas comunales y del Festival de Florencia, apoyando todas las actividades en las que se requiera su intervención.	Número	2	\$4.700.000	\$ 9.400.000

FUNDACION ARQUITECTOS DE REINAS Y CULUTURA AMAZONICA

NIT: 901.757.071-0

Régimen Tributario Especial, DIRECCION: Calle 14D 14-02 B/Chapinero Florencia Caquetá

TELEFONO: 32030108071 E-MAIL: funarcamfundacion@gmail.com

P-2.7	Elaboración de traje típico: Garantizar la elaboración y entrega oportuna de traje alusivo a la cultura florenciana, consistente en falda elaborada en chamús satinado con pintura artesanal a mano de la flora y fauna de la región, rebordeada en millaré o peguett de lentejuela (randa), con encajes y tules de color blanco en el rodapié, con medidas aproximadas de sesenta y cinco (65) centímetros de largo; blusa en popelina stretch con encajes, tules, randa de lentejuela y pechera de cuello en V, igualmente pintada de forma artesanal con motivos de flora y fauna; pollerín blanco al largo de la falda elaborado en guata o velo blanco y terminado con cinco (5) vueltas de tul o canacán con nailon tipo rollito; tocado elaborado con flores representativas de la región y cubrevestido. Los trajes quedarán para uso y propiedad del municipio.	Número	10	\$3.850.000	\$ 38.500.000
P-2.8	Garantizar la presentación de un animador y un DJ profesional quienes serán los encargados de presentar los artistas de tarima y hacer el show de animación en los diferentes recesos mientras los artistas hacen su acomodación de instrumentos. Durante los días de tarima del festival.	Número	2	\$2.580.000	\$ 5.160.000
P-2.9	Cubrimiento y difusión del evento: Garantizar el cubrimiento en vivo y la transmisión de las diferentes actividades enmarcadas en el Festival de Florencia, a través de las plataformas institucionales y medios de comunicación líderes en el ámbito noticioso y cultural de la región, incluyendo el lanzamiento, actividades previas, rondas comunales, jornadas de promoción y demás eventos anexos que se desarrollen en el marco del evento central.	Número	1	\$25.000.000	\$ 25.000.000
P-2.10	Alquiler de sonido profesional y producción técnica integral: Alquiler de sistema de sonido profesional tipo line array, que cumpla estrictamente con las especificaciones técnicas requeridas para la puesta en escena de los artistas principales que harán parte del Festival de Florencia, incluyendo tarima principal con dimensiones mínimas de doce (12) metros de frente con sobretarimas, carpa tipo cabaret, pantallas LED, sistemas de truss, iluminación profesional para eventos, consola digital de sonido, consola de luces, monitores activos, microfonía profesional, sistema de monitoreo, cableado y accesorios necesarios. El sistema de sonido e iluminación deberá ser de marcas reconocidas y avaladas para eventos de alta gama. Todos los requerimientos técnicos específicos serán entregados por el supervisor mediante documento de Ryder técnico, el cual deberá ser cumplido en su totalidad por el contratista.	Número	1	\$210.000.000	\$ 210.000.000
P-2.11	Espacio dotado con capacidad para 700 personas, equipado con sistema de sonido profesional, pantalla de proyección led de alta resolución, micrófonos inalámbricos e iluminación técnica, garantizando óptimas condiciones para presentaciones, eventos culturales y actividades protocolarias, sillas	Número	1	\$5.000.000	\$ 5.000.000
P-2.12	Garantizar el diseño, elaboración y entrega de las bandas de presentación de 1.70 Cm elaboradas en satén blanco bordadas con los respectivos nombres de cada comuna, corregimiento o sector que representan cada embajadora cultural, además garantizar las bandas de las finalistas del Festival de Florencia, con los logos institucionales bordados diseño a convenir con el supervisor.	Número	15	\$135.000	\$ 2.025.000
P-2.13	Garantizar el diseño, confección y entrega oportuna de un vestido tipo coctel para la imposición de bandas de las embajadoras culturales, su diseño y demás deberán ser acordados previamente con el supervisor.	Número	11	\$342.000	\$ 3.762.000
P-2.14	Almuerzos: Suministro de almuerzo completo compuesto por proteína (pollo, res o cerdo), porción de arroz, porción de ensalada fresca, acompañante (patacón, papa o yuca) y bebida no alcohólica, servido en ración completa, garantizando calidad, frescura y adecuada manipulación de alimentos conforme a la normatividad sanitaria vigente, incluyendo empaque individual, transporte y entrega oportuna en cada punto de realización de las actividades.	Número	170	\$17.000	\$ 2.890.000

FUNDACION ARQUITECTOS DE REINAS Y CULTURA AMAZONICA

NIT: 901.757.071-0

Régimen Tributario Especial, DIRECCION: Calle 14D 14-02 B/Chapinero Florencia Caquetá

TELEFONO: 32030108071 E-MAIL: funarcamfundacion@gmail.com

P-2.15	Almuerzo para embajadoras, jurados y personalidades: Garantizar la prestación del servicio de almuerzo en restaurante para las embajadoras culturales, jurados y personalidades invitadas hospedadas en el marco del Festival de Florencia, en establecimiento formal que cumpla con las condiciones higiénico-sanitarias y la normatividad vigente, incluyendo menú completo con entrada, plato fuerte, acompañamiento y bebida no alcohólica, servicio a la mesa, atención adecuada y ambiente propicio, asegurando calidad, presentación y oportunidad en la prestación del servicio.	Número	60	\$30.000	\$ 1.800.000
P-2.16	Cena: Servicio de cena compuesta por un plato balanceado que incluye proteína (carne, pollo o pescado), acompañamiento a elección (arroz, pasta o papa), porción de ensalada fresca y bebida no alcohólica. Preparada con productos de buena calidad y servida en presentación adecuada para garantizar una experiencia agradable a los participantes.	Número	170	\$15.000	\$ 2.550.000
P-2.17	Cena para embajadoras, jurados y personalidades: Garantizar la prestación del servicio de cena en restaurante para las embajadoras culturales, jurados y personalidades invitadas hospedadas en el marco del Festival de Florencia, en establecimiento formal que cumpla con las condiciones higiénico-sanitarias y la normatividad vigente, incluyendo menú completo con entrada, plato fuerte, acompañamiento y bebida no alcohólica, servicio a la mesa, atención adecuada y ambiente propicio para la actividad, asegurando calidad, presentación y oportunidad en la prestación del servicio.	Número	60	\$30.000	\$ 1.800.000
P-2.18	Refrigerios para comité organizador y personal de logística: Garantizar el suministro de refrigerios para el comité organizador y personal de apoyo logístico, conforme a cualquiera de las siguientes opciones, a elección de la entidad contratante: Opción 1: Arepa rellena (queso, pollo o jamón) + bebida (jugo natural o gaseosa de 250 ml). Opción 2: Empanada grande (pollo o carne) + bebida (jugo empacado o gaseosa de 250 ml). Opción 3: Sándwich sencillo (pan tajado, jamón y queso) + bebida (jugo empacado o gaseosa de 250 ml). Opción 4: Pan relleno (salchicha o mortadela) + bebida (jugo empacado o avena). El servicio de refrigerio deberá cumplir estrictamente con los protocolos de bioseguridad y normatividad sanitaria vigente establecidos por el Ministerio de Salud y las autoridades departamentales y/o municipales competentes. Los alimentos deberán ser entregados empacados de forma individual, utilizando materiales biodegradables y amigables con el medio ambiente.	Número	300	\$11.500	\$ 3.450.000
P-2.19	Prestación del servicio de alojamiento en hotel, con acomodación para dos (2) personas por habitación, garantizando espacios confortables, limpios y seguros para las embajadoras, jurados y chaperona. Las habitaciones contarán con camas confortables, baño privado, aire acondicionado o ventilación adecuada, televisión, wifi, y acceso a servicio de recepción 24 horas, el hospedaje incluye amenidades básicas, cambio de lencería, y acceso a zonas comunes del establecimiento, asegurando bienestar y comodidad durante su permanencia en la ciudad.	Número	30	\$310.000	\$ 9.300.000
P-2.20	Garantizar el diseño, elaboración y entrega oportuna de trajes de baño exclusivo	Número	11	\$315.000	\$ 3.465.000
P-2.21	Alquiler de Silletería plástica, estas sillas deben ser sin brazos y de un solo color, incluye transporte y acomodación de estas, las sillas deben estar limpias y en buen estado.	Número	3500	\$2.500	\$ 8.750.000
P-2.22	Garantizar la participación de parejas con reconocida trayectoria para la interpretación, ejecución y realización de la muestra representativa "Florencia más allá del encanto" de las embajadoras culturales del FESTIVAL DE FLORENCIA teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el manual operativo del festival	Número	10	\$1.400.000	\$ 14.000.000

FUNDACION ARQUITECTOS DE REINAS Y CULTURA AMAZONICA

NIT: 901.757.071-0

Régimen Tributario Especial, DIRECCION: Calle 14D 14-02 B/Chapinero Florencia Caquetá

TELEFONO: 32030108071 E-MAIL: funarcamfundacion@gmail.com

P-2.23	Garantizar el alquiler de Vallas de separación de 2:00 X 1.35 Metros, en tubo de 1" Calibre 16, con ganchos y recibidores con patas abatibles y pintura en poliuretano. Incluye transporte, cargue, descargue, instalación, desinstalación y custodia para el desarrollo del Desfile	Número	1,500	\$38.000	\$ 57.000.000
P-2.24	Garantizar el alquiler de Gradería en banco corrido, estructura en andamio multidireccional elaborado en aluminio para 200 PAX, con techo en lona de tela blackout. Incluye transporte, Instalación y desinstalación.	Número	2	\$15.400.000	\$ 30.800.000
P-2.25	Garantizar la participación de Jurados con trayectoria, seriedad y conocimientos en folclor colombiano, procesos culturales y artísticos, danza y san juanero caqueteño, quienes serán los encargados de dar el veredicto y de elegir a la nueva embajadora cultural del FESTIVAL DE FLORENCIA	Número	3	\$3.000.000	\$ 9.000.000
P-2.26	Garantizar la presentación de artistas o agrupaciones de reconocimiento Nacional e internacional, formato en vivo que realice su presentación como artista principal en el festival	Número	1	\$160.000.000	\$ 160.000.000
P-2.27	Diseño, elaboración y adecuación de carrozas artísticas con temáticas regionales, concebidas como obras de arte móviles de alto impacto visual, inspiradas en leyendas, mitos, personajes, flora y fauna del territorio, como expresión de la herencia cultural de las comunidades. Cada carroza deberá desarrollarse como una temática completa, con figuras alegóricas tridimensionales, acabados artísticos, pintura especializada, iluminación decorativa (si aplica) y estructura adecuada, listas para su montaje e instalación sobre vehículos. El servicio incluye diseño conceptual, elaboración artística, adecuación estructural, alistamiento para montaje vehicular y entrega final conforme a los lineamientos definidos por la entidad contratante. Las carrozas constituyen el elemento central del desfile y del Festival de Florencia	Número	6	\$27.500.000	\$ 165.000.000
P-2.28	Garantizar vehículos tipo NPR sin carrocería o cama baja para el montaje de las carrozas deberá incluir sonido móvil en buenas condiciones para el recorrido con su respectivo operador por dos días	Número	6	\$2.500.000	\$ 15.000.000
P-2.29	garantizar un kit folclórico que incluye publicidad impresa, un poncho bordado con los logos del festival y una bebida tradicional alusivo al Festival de Florencia	Número	50	\$100.000	\$ 5.000.000
P-2.30	Garantizar la presentación de agrupaciones artísticas de bailarines folclóricos comparseros, para el desfile del Festival de Florencia; estos grupos deberán presentar propuestas escénicas inspiradas en la temática del Festival, locales	Número	6	\$3.000.000	\$ 18.000.000
P-2.31	Garantizar la presentación de agrupaciones artísticas de bailarines folclóricos comparseros, para el desfile del Festival de Florencia y cultura colombiana de talla nacional	Global	1	\$15.000.000	\$ 15.000.000
P-2.32	Garantizar la creación, diseño y elaboración de obras de arte tipo botargas artísticas, desarrolladas en materiales resistentes y aptos para uso en exteriores, con figuras alegóricas que representen una temática inspirada en la riqueza natural y cultural del territorio. Las botargas deberán estar debidamente confeccionadas y organizadas para su utilización en el desfile folclórico, permitiendo su porte por personas durante el recorrido. El servicio incluye diseño conceptual, elaboración artística, adecuación estructural, alistamiento para uso en desfile y entrega final. Las botargas quedarán para uso y propiedad del municipio.	Numero	6	\$2.200.000	\$ 13.200.000
P-2.33	Pacas de agua en bolsa x 300ml x 20 unidades (se deberá entregar a cada comparsa directamente, así como organizar puntos de hidratación para los participantes del desfile folclórico, garantizar hidratación a los artistas, personal logístico, personal de la organización y participantes del desfile folclórico).	Número	200	\$5.500	\$ 1.100.000
P-2.34	Garantizar el alquiler de trajes de fantasía para el desfile folclórico, con temática de homenaje a la fauna de la Amazonia, elaborados por artesanos locales, con diseño artístico, acabados de calidad y alto impacto visual, aptos para uso en exteriores y para su porte durante el recorrido del desfile. Los trajes deberán representar de manera creativa y estética la diversidad y riqueza natural del territorio amazónico. El servicio incluye suministro, ajuste, entrega, alistamiento y retiro de los trajes una vez finalizada la actividad.	Número	11	\$980.000	\$ 10.780.000

FUNDACION ARQUITECTOS DE REINAS Y CULUTURA AMAZONICA

NIT: 901.757.071-0

Régimen Tributario Especial, DIRECCION: Calle 14D 14-02 B/Chapinero Florencia Caquetá

TELEFONO: 32030108071 E-MAIL: funarcamfundacion@gmail.com

P-2.35	Garantizar el servicio de un vehículo tipo cama baja mediana con un sonido básico de alta fluides y calidad sonora (mínimo 2 cabinas de alta potencia y 2 bajos dobles con una planta eléctrica que resista la potencia de los equipos, Dj y animador encargado de la animación durante el recorrido del desfile móvil del Desfile Folclórico del Festival de Florencia	Número	1	\$7.450.000	\$ 7.450.000
P-2.36	Garantizar la participación de parejas con reconocida trayectoria para la interpretación, ejecución y realización de la muestra artística tradicional "San Pedro en el Caquetá" de las embajadoras culturales del FESTIVAL DE FLORENCIA teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el manual operativo del festival	Número	10	\$2.600.000	\$ 26.000.000
P-2.37	Garantizar diademas distintivas a la embajadora cultural del trigésimo Festival de Florencia teniendo en cuenta la temática del festival de homenaje a la fauna de la Amazonia	Número	3	\$500.000	\$ 1.500.000
P-2.38	Garantizar el buquete de flores para las finalistas y ganadora del Festival de Florencia	Número	6	\$98.000	\$ 588.000
P-2.39	garantizar transportes internos en bus para las embajadoras y logística durante el festival	Número	1	\$3.325.000	\$ 3.325.000
P-2.40	Garantizar un bono de incentivo cultural a la embajadora elegida como primera embajadora del Festival de Florencia	Número	1	\$6.000.000	\$ 6.000.000
P-2.41	Garantizar un bono de incentivo cultural a la embajadora elegida como segunda embajadora del Festival de Florencia	Número	1	\$4.000.000	\$ 4.000.000
P-2.42	Garantizar un bono de incentivo cultural a la embajadora elegida como tercera embajadora del Festival de Florencia	Número	1	\$3.000.000	\$ 3.000.000
P-2.43	Garantizar un bono de incentivo cultural a la embajadora elegida como embajadora popular del Festival de Florencia	Número	1	\$2.000.000	\$ 2.000.000
SUBTOTAL –FESTIVAL DE FLORENCIA– FLORENCIA DESTINO MARAVILLOSO					\$ 944.011.600
TOTAL					\$ 1.069.605.800

Cordialmente,



EDINSON GIOVANNY MELO BAHAMON

C.C: 17.688.288 de Florencia

CaquetáRep Legal – FUNARCAM

FUNDACION ARQUITECTOS DE REINAS Y CULUTURA AMAZONICA

NIT: 901.757.071-0

Régimen Tributario Especial, DIRECCION: Calle 14D 14-02 B/Chapinero Florencia Caquetá

TELEFONO: 32030108071 E-MAIL: funarcamfundacion@gmail.com